RESOLUCIÓN DIGITAL

MENDOZA, **5 de noviembre de 2026**

VISTO

El expediente electrónico Nº 40808/26 caratulado: *"SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO s/Título Magister en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales - Lic. María Alejandra CUNI".*

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución Nº 90/26-C.D. aprueba la tesis titulada ***"Modelo de intervención estratégica orientado al desarrollo local en el plano sociocultural en territorios complejos. Caso de estudio: Palmira, Mendoza"***, desarrollada bajo la dirección del Mgtr. Luis Alberto SARALE, otorgando la calificación de ***"SOBRESALIENTE"***.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 3 de noviembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de ***"SOBRESALIENTE"*** la tesis titulada: ***"Modelo de intervención estratégica orientado al desarrollo local en el plano sociocultural en territorios complejos. Caso de estudio: Palmira, Mendoza"***, presentada por la maestranda Lic. María Alejandra CUNI (D.N.I. Nº 27698164) nacida en la Provincia de Mendoza, República Argentina, el día TRES (3) de enero de 1980.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de ***Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales*** a la Lic. María Alejandra CUNI y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 60/12–C.S., con fecha de egreso el CATORCE (14) de octubre de 2026.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 278

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO